

## Refugios para mujeres en riesgo los próximos 6 meses; Conavim incumple con presupuesto

Por: Berenice Chavarría Tenorio. 29/07/2023

**Ciudad de México.-** El gobierno federal ha abandonado a los **refugios** ya que, de la primera convocatoria para otorgar presupuesto a estos espacios que acompañan a **mujeres víctimas de violencia**, aún faltan dos por recibir la **ministración**. Mientras que a la par ya se dieron a conocer los resultados de la **segunda convocatoria** en la cual únicamente dos **refugios** de las **Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)** fueron aprobados para acceder a dicho **recurso**, los cuales obtendrán una cantidad insuficiente, misma que “hará imposible su **operación** para seis meses”, refirió Wendy Figueroa Morales, directora de la Red Nacional de Refugios (RNR).

Figueroa Morales detalló a Cimacnoticias que el gobierno federal acarrea desde hace más de 140 días el atraso de la entrega del recurso económico a dos refugios que accedieron al **Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género sus Hijas e Hijos**, dirigido por la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).

A esta problemática ahora se sumó la **desigual** aprobación de presupuesto entre refugios de **ONG's** y los gubernamentales en la más reciente convocatoria, pues estos últimos fueron beneficiados en mayor medida durante el proceso de asignación.



CIMACFoto: Samantha Bushman

## Gobierno crea refugios, les entrega refugios y después los desaparece

La directora de la RNR señaló que se ha observado una tendencia “en los dos últimos años para aperturar más refugios gubernamentales y por ende darles recursos”.

“En la segunda convocatoria del año pasado, por ejemplo, solo se aprobaron tres proyectos de refugios y todos eran de gobierno, este año

está igual: de 10, ocho son de gobierno, muchos de ellos de reciente creación con menos de un año de experiencia”, explicó.

Añadió que aunque todos los esfuerzos suman, continúan siendo insuficientes los refugios para **mujeres sobrevivientes de violencia** que hay en el país. Expresó también que en el caso de los **refugios** gubernamentales, es necesario que se haga “una proyección a largo plazo para que se mantengan en el tiempo y no como la historia ha demostrado, que solo son por periodos de gobierno”.

Por ello, señaló la también psicóloga feminista, “es indispensable fortalecer los refugios que ya existen y llevan años de operación comprobada, lo que implica designar presupuestos con base a ello, siendo necesaria la transparencia en los criterios para asignar los montos”, sentenció.

En el fortalecimiento de los **refugios** que ya existen, también ha fallado la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, pues al día de hoy dos refugios, que debían haber recibido el recurso del **Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género sus Hijas e Hijos** hace más de 100 días, se encuentran operando con dificultades.

?Seguiremos alzando la voz hasta que los [#DDHH](#) estén en el centro de las actuaciones gubernamentales, hasta que las peticiones de las mujeres sean atendidas, pedimos a [#SEGOB](#) y [#CONAVIM](#) brindar las facilidades para que todos los [#Refugios](#) ? cuenten con el [#PEF2023 pic.twitter.com/5OxStbmnZA](#)

— Red Nacional de Refugios, AC (@RNRoficial) [July 26, 2023](#)

Cabe recordar que, para que esta primera ministración llegue, es necesario un proceso que implica, en primer lugar, la firma de un convenio. Sin embargo, en el caso de estos dos refugios que no cuentan con presupuesto para funcionar de forma adecuada, el recurso se ha retrasado “por correcciones aletargadas en el documento o por cambio de titulares de dependencias que se involucran en la firma de los mismos”.



CIMACFoto

Al respecto, la **RNR** recordó que desde 1980, nuestro país forma parte del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), donde asumió el compromiso de realizar acciones para erradicar las violaciones a los **derechos humanos** contra todas las **mujeres**. Pero, “pese a los avances obtenidos, hoy en México hay retrocesos que impactan en la vida de las mujeres en todas las etapas

de su vida, donde se ha apostado por una transformación en la que las mujeres no somos tomadas en cuenta ni en los presupuestos, ni en los programas y mucho menos en la agenda del país”.

“En la Red Nacional de Refugios somos insistentistas y seguiremos exigiendo a los tres niveles de gobierno y por supuesto a los tres poderes del gobierno mexicano: diseñar, programar y etiquetar presupuestos progresivos, con perspectiva de igualdad y de la mano con las organizaciones de la sociedad civil, colectivas, defensoras y sobrevivientes de violencias. Vigilar que los presupuestos etiquetados se designen, entreguen y evalúen desde un enfoque de derechos humanos, igualdad, interseccionalidad e interculturalidad priorizando los derechos de las mujeres e infancias por encima de cualquier trámite burocrático e interés partidista, así como, crear políticas de Estado que pongan en el centro de la actuación los derechos humanos”, puntualizó la Red en un comunicado.

## RNR ha brindado atención y acompañamiento integral a 10 mil 204 personas

De enero a junio del 2023 la **Red Nacional de Refugios** ha brindado atención y acompañamiento integral a 10 mil 204 personas, el 87 por ciento mujeres, a través de los refugios integrantes, Centros de Atención Externa, líneas de atención telefónica y redes sociales.

Por otro lado, a través de la atención brindada vía línea telefónica por la **RNR**, el 28 por ciento de las **mujeres** que se comunicaron mencionaron tener hijas e hijos, lo que representa un total de al menos 280 niñas y niños, de los cuáles el 15 por ciento (154 niñas y niños) también son víctimas de violencias física, emocional y económica.



*CIMACFoto*

Asimismo, de las 3 mil 516 niñas y niños que recibieron atención en el Refugio y/o en los Centros de Atención Externa, el 95 por ciento de los casos, han vivido algún tipo de violencia dentro del ámbito familiar, en el 90 por ciento de los casos el agresor es el mismo que el de la madre; en el uno por ciento de los casos la persona agresora es algún familiar.

Además, en este periodo de tiempo, 11 niñas de 14 años ingresaron como residentes al refugio ante las violencias sexuales y físicas de las que eran víctimas por parte de hombres con vínculos familiares e incluso por situaciones de trata.

Por ello la Red reiteró que “es importante que se garantice el acceso a la justicia integral y garantía de todos los derechos para todas las mujeres e infancias sobrevivientes de violencias, hablar de presupuestos progresivos, entregados en tiempo y con enfoque de igualdad es hablar de derechos humanos”.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Cima Noticias

**Fecha de creación**

2023/07/29